

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MANIZALES DOS

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

JULIANA PUNGILUPPI LEYVA
Directora General

CONSTANZA VICTORIA RENDON VALENCIA
Directora Regional (e), Caldas

LIZA VELEZ VALDES
Coordinadora Centro Zonal Manizales Dos

Municipio Villamaria, Caldas, fecha 15/08/2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MANIZALES DOS

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Manizales Dos
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Temática Consulta Previa Violencia Sexual
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



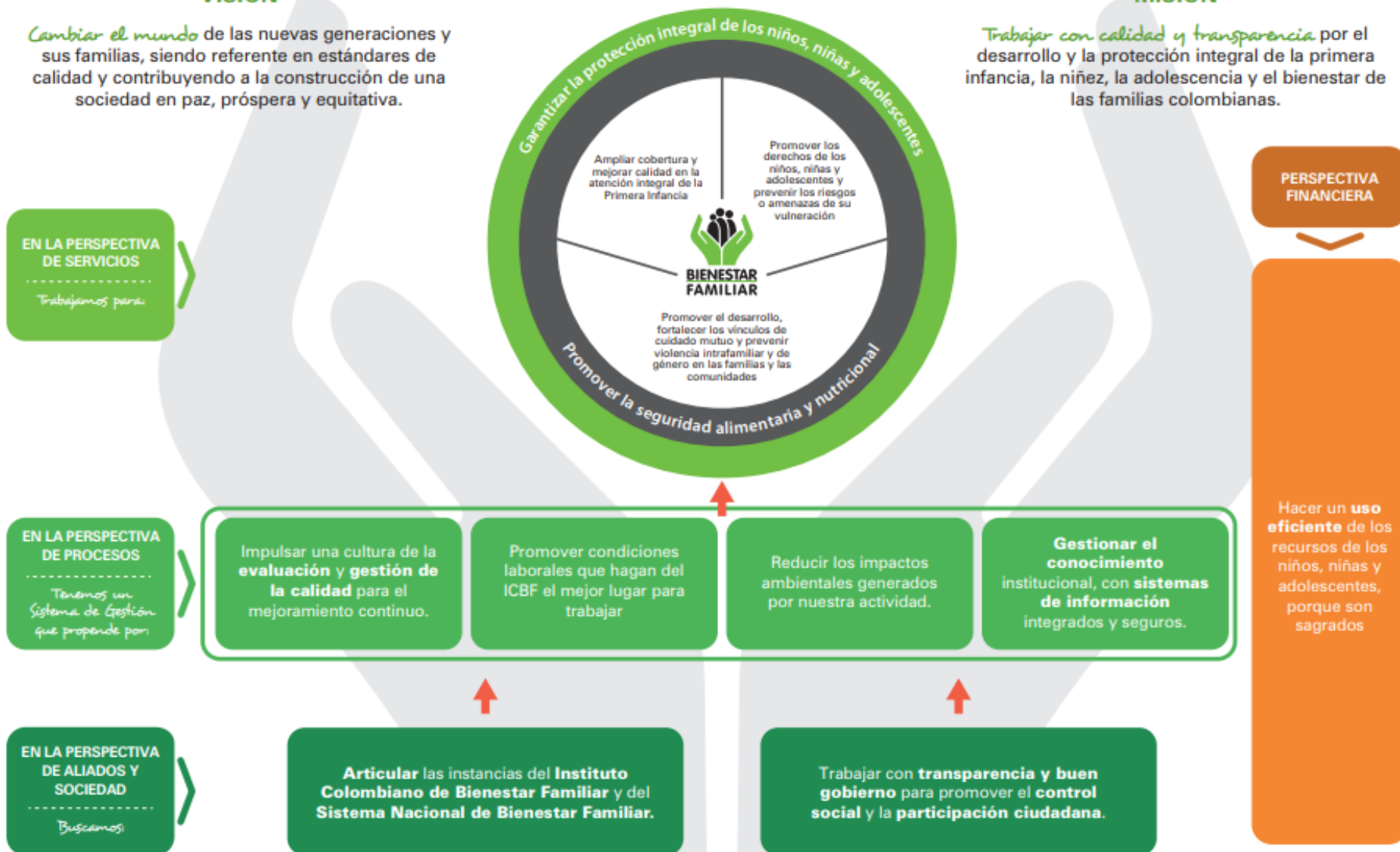
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



EN LA PERSPECTIVA DE SERVICIOS

Trabajamos para

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS

Tenemos un Sistema de Gestión que propende por:

EN LA PERSPECTIVA DE ALIADOS Y SOCIEDAD

Buscamos:

PERSPECTIVA FINANCIERA

Hacer un **uso eficiente** de los recursos de los niños, niñas y adolescentes, porque son sagrados



BIENESTAR FAMILIAR

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL MANIZALES DOS



Municipios de influencia

Manizales, Villamaría, Neira y Filadelfia

Funcionarios	Dic - 2018	Julio - 2019
Personal de Planta	84	95
Contratistas	8	8
Vacantes	11	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	40.200	87.043	50.1462
Población Sisbén	13.596	50.565	286.685

Fuente: SIM (SISTEMA INFORMACIÓN MISIONAL), corte abril 30 de 2019.



CONTEXTO CENTRO ZONAL MANIZALES DOS

- Debilidades en la articulación de los actores políticos, sociales, económicos y la ciudadanía en general, en torno a la garantía de derechos y la atención integral de los Niños , niñas, adolescentes y sus familias

Político



- Necesidad de potenciar la producción del sector rural y la presencia institucional para su estímulo y promoción.
- Escasas fuentes de trabajo y empleo y bajos niveles de remuneración y estabilidad.

Económico



- Alta prevalencia de problemáticas sociales y familiares y limitada capacidad operativa para atender dichas problemáticas

Social



- Necesidad de Armonizar la vida de los ciudadanos con las posibilidades de uso y beneficio de lo público

Ambiental



- Mayor cobertura de escenarios y actividades deportivas y recreativas para una población en creciente demanda.
- Poca articulación del sector público y privado para potenciar las expresiones de arte y las manifestaciones culturales.

Cultural



CENTRO ZONAL MANIZALES DOS

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	737	16.249	20.406	\$ 60.424.729.500
CONSOLIDADO ATENCIÓN	693	15.712	19.843	\$57.380.438.232
%	94%	97%	98%	95%

MAYO – 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	589	15.014	20.120	\$ 49.550.948.582
EJECUCIÓN CORTE MAYO	548	14.042	14.846	\$ 24.195.369.417
%	93%	93%	73%	48%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	310	12.385	12.565	\$30.776.684.113
CONSOLIDADO ATENCIÓN	297	12.153	12.333	\$ 30.235.239.931
%	96%	99%	99%	99%

MAYO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	308	12.285	12.285	\$25.906.911.623
EJECUCIÓN CORTE MAYO	274	11.707	12.128	\$ 15.586.268.137
%	88%	95%	98%	60%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



CONTRATACION PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	INVERSION INICIAL		
					APORTES ICBF	CONTRAPARTIDA	TOTAL INVERSION
FILADEFIA							
17-0085-2019 / HI PULGARCITO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	99	99	\$ 235.458.986	\$ 4.709.180	\$ 240.168.166
17-0105-2019/ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	2	177	177	\$ 330.804.681	\$ 6.616.094	\$ 337.420.775
17-0105-2019/ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	6	91	91	\$ 167.106.758	\$ 3.342.135	\$ 170.448.893
Total FILADELFIA		9	367	367	\$ 733.370.425	\$ 14.667.409	\$ 748.037.834

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	INVERSION INICIAL		
					APORTES ICBF	CONTRAPARTIDA	TOTAL INVERSION
NEIRA							
17-0130-2019 / COOASOBIEN	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	198	198	\$ 504.134.077	\$ 10.082.682	\$ 514.216.759
17-0085-2019 / HI PULGARCITO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	111	111	\$ 263.999.470	\$ 5.279.989	\$ 269.279.459
17-0131-2019 / COOASOBIEN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	1	117	117	\$ 218.667.501	\$ 4.373.350	\$ 223.040.851
17-0131-2019 / COOASOBIEN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	14	372	372	\$ 683.117.736	\$ 13.662.355	\$ 696.780.091
17-0326-2018 / COOASOBIEN	HCB INTEGRAL -COMUNITARIO INTEGRAL	1	12	12	\$ 31.598.158	\$ -	\$ 31.598.158
Total NEIRA		20	810	810	\$ 1.701.516.942	\$ 33.398.376	\$ 1.734.915.318

CONTRATACION PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	INVERSION INICIAL		
					APORTES ICBF	CONTRAPARTIDA	TOTAL INVERSION
MANIZALES							
17-0093-2019 / EL CARMEN 17-0084-2019 / ANGELITOS 17-0130-2019 / COOASOBIEN	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	5	388	388	\$ 1.951.140.409	\$ 39.022.809	\$ 1.990.163.218
17-0093-2019 / EL CARMEN 17-0084-2019 / ANGELITOS 17-0087-2019 / CLUB 20-30 17-0130-2019 / COOASOBIEN 17-0123-2019 / FE Y ALEGRIA 17-0101-2019 / HILATOSCANA 17-0086-2019 / HILAS PALOMAS 17-0083-2019 / HIMALHABAR 17-0085-2019 / HIPULGARCITO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	22	3483	3483	\$ 10.229.025.084	\$ 204.580.501	\$ 10.433.605.585
17-0131-2019 / COOASOBIEN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	20	1670	1670	\$ 3.121.151.510	\$ 62.423.030	\$ 3.183.574.540
17-0131-2019 / COOASOBIEN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	35	1283	1283	\$ 2.356.021.654	\$ 47.120.433	\$ 2.403.142.087
17-0118-2019 / HIVERSALLES 17-0112-2019 / HI FLORIDA BLANCA 17-0120-2019 / HIBELLAMSTA 17-0114-2019 / HI OSITOS 17-0116-2019 / JARDIN STA BERNARDITA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	5	1130	1130	\$ 27.534.668.552	\$ 550.693.371	\$ 28.085.361.923
17-0326-2018 / COOAOBIEN	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	294	264	264	\$ 695.159.476	\$ -	\$ 695.159.476
17-0322-2018 / COOAOBIEN	HCB TRADICIONAL - COMUNITARIO (T)	116	1392	1392	\$ 2.571.342.768	\$ -	\$ 2.571.342.768
17-0320-2018 / FESCO	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	10	120	120	\$ 223.711.600	\$ 4.474.232	\$ 228.185.832
Total MANIZALES		507	9730	9730	\$ 48.682.221.053	\$ 908.314.376	\$ 49.590.535.429

CONTRATACION PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	INVERSION INICIAL		
					APORTES ICBF	CONTRAPARTIDA	TOTAL INVERSION
VILLAMARIA							
17-0130-2019 / COOASOBIEN 17-0082-2019 / HI VILLAMARIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	607	607	\$ 1.443.672.775	\$ 28.873.455	\$ 1.472.546.230
17-0105-2019/ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	2	200	200	\$ 373.790.600	\$ 7.475.812	\$ 381.266.412
17-0105-2019/ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	19	319	319	\$ 585.791.822	\$ 11.715.836	\$ 597.507.658
17-0322-2018 / COOASOBIEN	HCB TRADICIONAL - COMUNITARIO (T)	16	192	192	\$ 344.881.168	\$ -	\$ 344.881.168
17-0320-2018 / FESCO	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	5	60	60	\$ 109.815.595	\$ 2.196.312	\$ 112.011.907
Total VILLAMARIA		45	1378	1378	\$ 2.857.951.960	\$ 50.261.415	\$ 2.908.213.375



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> 17-0130-2019 - COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN 17-0084-2019 - ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL ANGELITOS 17-0093-2019 - ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL CARMEN 	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	9	586	586	\$ 1.461.855.386
<ul style="list-style-type: none"> 17-0087-2019 - CLUB ACTIVO VEINTE TREINTA DE MANIZALES 17-0130-2019 COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN 17-0123-2019 - FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA 17-0084-2019 - ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL ANGELITOS 17-0093-2019 - ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL CARMEN 17-0101-2019 - HOGAR INFANTIL LA TOSCANA 17-0086-2019 - HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS 17-0083-2019 - HOGAR INFANTIL MALHABAR 17-0085-2019 - HOGAR INFANTIL PULGARCITO 17-0082-2019 - HOGAR INFANTIL VILLAMARIA 	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	27	4.300	4.300	\$ 10.085.815.371

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
• 17-0131-2019 - COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	25	2.164	2.164	\$ 4.022.047.346
• 17-0105-2019 - ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G.	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	72	2.065	2.065	\$ 3.768.894.464
• 17-0320-2018 - FUNDACION FESCO	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	15	180	180	\$ 334.536.105
• 17-0326-2018 - COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN	HCB INTEGRAL -COMUNITARIO INTEGRAL	23	276	276	\$ 712.637.474
• 17-0322-2018 - COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	132	1.584	1.584	\$ 2.845.269.636
• 17-0120-2019 - HOGAR INFANTIL BELLAVISTA • 17-0112-2019 - HOGAR INFANTIL FLORIDA BLANCA • 17-0114-2019 - HOGAR INFANTIL LOS OSITOS • 17-0118-2019 - HOGAR INFANTIL VERSALLES • 17-0116-2019 - JARDIN INFANTIL SANTA BERNARDITA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	5	1.130	1.130	\$ 2.670.300.641

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	28707	29822	96.3%	96.3%	Adecuado

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- ❖ A través de los diferentes mecanismos de participación con los que cuentan los beneficiarios de los servicios, se ha podido constatar el alto grado de satisfacción en la prestación de los servicios de Primera Infancia.
- ❖ La articulación Interinstitucional que realizan las Entidades Administradoras del Servicio, han posibilitado la gestión en la garantía de los derechos de los niños y las niñas.
- ❖ La implementación de Experiencias Significativas para la construcción de entornos protectores para los niños y las niñas.
- ❖ El ejercicio de la Supervisión de los contratos de Primera Infancia ha generado el mejoramiento de las condiciones de calidad en cada unidad de servicio.

Retos:

- ❖ Seguir garantizando que los niños y las niñas que sean atendidos en los programas del ICBF cumplan con los criterios de focalización establecidos en los manuales operativos de las modalidades de atención.
- ❖ Continuar acompañando al talento humano de las Entidades prestadoras del servicio de primera Infancia en la promoción del buen trato con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas.
- ❖ Brindar oportunidades de cualificación al talento Humano, con el fin de garantizar la calidad en la prestación de los servicios y su permanencia.



PRIMERA INFANCIA



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	29	821	821	\$ 267.348.318
CONSOLIDADO ATENCIÓN	29	821	821	\$ 267.348.318
%	100%	100%	100%	100%

MAYO – 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	50	50	\$ 18.120.400
EJECUCIÓN CORTE MAYO	50	50	\$ 467.450
%	100%	100%	2.5%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
17-0178-2019- Centro de Desarrollo Comunitario Versalles	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	50	50	\$ 18.120.400

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	100%	3550	3550	Se mide a partir de mayo de 2019

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Se han afianzado los conocimientos de los niños, niñas y adolescentes en temas relacionados con sus derechos, deberes, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo a temprana edad, además se han fomentado las buenas prácticas medioambientales con el objetivo de sensibilizar a la comunidad del cuidado y preservación del medio ambiente. Por medio del programa los niños, niñas y adolescentes han logrado mejorar las relaciones interpersonales, demostrando mayor empatía y respeto por las diferencias. Creación del microproyecto vocacional, enfocado en el rescate cultural abordándose desde el área de Danza y chirimía.

Retos:

Lograr el acompañamiento de las entidades municipales para el desarrollo de actividades que garanticen la participación de los niños, niñas y adolescentes.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	596	1.560	\$ 502.324.807
CONSOLIDADO ATENCIÓN	585	1.942	\$ 502.324.807
%	99%	125%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	600	1.800	\$ 564.413.400
EJECUCIÓN CORTE MAYO	498	498	\$ 112.882.680
%	83%	27%	20%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
17-0179- 2019 Asociación Mundos Hermanos	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	600	1.800	\$ 564.413.400

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	1	175	175	\$ 245.801.055
CONSOLIDADO ATENCIÓN	1	175	175	\$ 243.959.373
%	100%	100%	100%	99%

Para el centro zonal Manizales Uno: La estrategia para el año 2019 se encuentra en proceso de contratación con los ajustes de la nueva versión del lineamiento, esta proyectado para el inicio en el mes de Agosto. Los cupos asignados son:

Manizales: 60

Neira: 13

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio
GOBERNACION CALDAS – COVENIO 17-0152-2019	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



NUTRICIÓN



Código	Indicador	Meta	Rango
PA-26	Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional	100%	Inicia su medición en agosto de 2019
PA-27	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.	100%	Inicia su medición en agosto de 2019

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



NUTRICIÓN

Logros:

Participación y apoyo técnico en el proceso de planificación de acciones en las Mesas técnicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de los municipios de Filadelfia y Neira. Así como la participación en la Mesa de Lactancia Materna de Manizales.

Instauración de la Ruta de Atención a la Desnutrición Aguda en menores de 5 años, desde la corresponsabilidad de los padres o cuidadores y el seguimiento de las EAS y el Centro Zonal.

Alianza con la Universidad de Caldas (Facultad de Salud) para el mantenimiento de sitios de práctica de Pediatría y Enfermería, desde donde, además de la atención especializada a los niños y niñas, se adelanta la gestión del conocimiento en la Resolución 3280 de 2018 del MSPS (Rutas Integrales de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de Atención en Salud para la población Materno Perinatal), específicamente en las Atenciones en salud por pediatría, medicina general o familia y enfermería para la Primera Infancia, así como la planificación de proyectos de investigación de interés en salud y nutrición para la primera infancia.

Retos:

Continuar el trabajo articulado en SAN con las Regionales ICBF Quindío, Risaralda y Caldas en el marco de la Región de Planificación Especial –RAP Eje Cafetero-, incidiendo en la formulación de proyectos SAN que promuevan, entre otros, la adecuada operación de las Mesas Técnicas de SAN a nivel municipal.

Continuar articulando acciones para la oportuna atención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años, por el sector salud, como lo establece la Resolución 5406 de 2015.

Fortalecer articulación con Secretarías Municipales de Salud a fin de lograr mayor número de acciones de promoción y prevención en salud enfocadas en las situaciones de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) detectadas y reportadas desde las EAS/UDS del ICBF.

Lograr la articulación oportuna con el sector salud departamental y local para incidir en la implementación de las Atenciones en salud por pediatría, medicina general o familia y enfermería para la Primera Infancia, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 del MSPS.

Incidir con la transferencia metodológica de la Estrategia de Compras Locales del ICBF en los proyectos de “Mercados Campesinos” que tienen como bandera de SAN las administraciones municipales (Neira, Filadelfia y Villamaría).

Continuar con el establecimiento de alianzas estratégicas con la Facultad de Salud de la Universidad de Caldas, desde los espacios de práctica en Pediatría y enfermería, que lleven a la cualificación de la atención a la primera infancia, así como a la Gestión del Conocimiento con procesos investigativos de impacto.

NUTRICIÓN

Lo que debemos mejorar:

Tardío arranque de acciones de planificación en las Mesas técnicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de los municipios de Villamaría y Manizales.

Baja oportunidad en la respuesta de las EPS y/o IPS (Neira y Filadelfia) en la atención de la desnutrición aguda en menores de 5 años, tal y como lo establece la Resolución 5406 de 2015 (por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda).

Tardía implementación, departamental y municipal, de la Resolución 3280 de 2018 del MSPS (Rutas Integrales de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de Atención en Salud para la población Materno Perinatal), específicamente en las Atenciones en salud por pediatría, medicina general o familia y enfermería para la Primera Infancia, lo que dificulta los cumplimientos de Estándares que están contempladas en los Manuales Operativos para la Atención a la Primera Infancia (versión 4, 2019).



PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	397	2.272	5.285	\$ 28.632.571.207
CONSOLIDADO ATENCIÓN	366	1.978	4.212	\$ 26.368.846.209
%	92%	87%	79%	92%

MAYO – 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	279	2.025	5.931	\$ 23.061.503.159
EJECUCIÓN CORTE MAYO	272	1.734	2.117	\$ 8.495.751.150
%	97%	85%	35%	36%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.
Corte: 31 de mayo 2019



PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
17-0306-2018- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	APOYO POST-INSTITUCIONAL RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	30	30	\$ 97.671.654
17-0316-2018- FUNDACION MNEMATICA CENTRO DE INVESTIGACION MNEMATICA	CASA HOGAR - VULNERACIÓN	1	20	20	\$ 202.605.699
17-0282-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADO	1	152	152	\$ 2.989.267.543
17-0298-2018 - COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR	CENTRO DE EMERGENCIA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	10	120	\$ 164.778.098
17-0282-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	40	120	\$ 760.803.465
17-0285-2018 - COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR	CENTRO TRANSITORIO	1	8	2.880	\$ 137.149.121
17-0315-2018 - CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO- CEDER	EXTERNADO JORNADA COMPLETA CON DISCAPACIDAD	1	30	30	\$ 320.148.614
17-0293-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	EXTERNADO JORNADA COMPLETA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	20	20	\$ 164.242.559
17-0299-2018 - FUNDACION CRUZADA SOCIAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	1	31	62	\$ 144.000.905

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	34	34	34	\$ 125.711.943
17-0280-2018 - CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO- CEDER	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	98	196	196	\$ 2.931.338.426
17-0281-2018 - FUNDACION FESCO	HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN	104	314	628	\$ 3.461.147.076
17-0289-2018 - ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G.	HOGAR SUSTITUTO TUTOR	15	30	30	\$ 417.312.277
<ul style="list-style-type: none"> 17-0296-2018 - COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR 17-0295-2018 - FUNDACION MNEMATICA CENTRO DE INVESTIGACION MNEMATICA 	INTERNADO – CON CONSUMO PROBLEMÁTICO Y/O ABUSIVO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2	234	234	\$ 3.130.225.446
17-0297-2018 - COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA	1	39	39	\$ 520.599.767
17-0291-2018 - ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G.	INTERNADO PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE	1	40	40	\$ 541.135.369
17-0287-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE 17-0298-2018 - COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR	INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	155	155	\$ 2.439.474.570

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
17-0312-2018- FUNDACION NIÑOS DE LOS ANDES	INTERNADO VULNERACIÓN	1	149	149	\$ 2.013.500.488
17-0300-2018- COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			144	\$ 329.988.960
17-0294-2018 - HOGAR LA PROVIDENCIA	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL CON DISCAPACIDAD	1	60	60	\$ 194.889.600
<ul style="list-style-type: none"> • 17-0307-2018- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES. • 17-0301-2018 - CORPORACION INSTITUTO INTEGRAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y EXTENSION COMUNITARIA IIPEE • 17-0299-2018 - FUNDACION CRUZADA SOCIAL 	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	6	305	305	\$ 956.029.667
17-0293-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	30	30	\$ 98.347.969

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
17-0302-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	1	28	28	\$ 121.430.120
17-0305-2018 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	20	40	\$ 58.026.555
17-0302-2018 - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - PROVINCIA SAN JOSE	SEMICERRADO-EXTERNADO JORNADA COMPLETA	1	10	10	\$ 88.310.093

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.

Corte: 31 de mayo 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	532	532	100%	100%	Óptimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	1178	1369	86.0%	86.0%	Riesgo
M5-PM2-04	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes devueltos por comité de adopciones, presentándose nuevamente a comité o reintegrados a su medio familiar.	100%	2	2	100%	100%	Optimo

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



PROTECCIÓN

Logros:

- Trabajo Articulado con el SNBF y acompañamiento técnico de las Comisarias de Familias
- Fortalecimiento de los equipos de trabajo de las defensoría de Familia.
- Familias comprometidas con los procesos administrativos de restablecimiento de derechos.

Retos:

- Acompañamiento para la creación y conformación de los hogares de paso
- Fortalecimiento e implementación de programas a nivel Territorial, que garanticen la atención integral de los Niños, niñas, adolescentes y sus familias
- Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes, trascendiendo de la asistencia a la construcción activa y conjunta de sus entornos



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Junio)
Peticiones (IOT)	1,137	Diligencias administrativas (284)	284	202
		Ampliación de información (239)	239	109
		Solicitud de copias (162)	162	97
Quejas	30	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones (17)	17	5
		Demora en la atención (4)	4	2
		Maltrato al ciudadano y parcialidad en procesos (3) y (3)	3 + 3 = 6	0 + 2 = 2
Reclamos	76	Maltrato a Niños, niñas y adolescentes (36)	36	9
		Incumplimiento de obligaciones (26)	26	15
		Incumplimiento en calidad de producto o servicio (4)	4	3
Sugerencias	2	Servicio al ciudadano (1)	1	0
		Felicitaciones y agradecimientos (1)	1	0
Denuncias	1,126	Violencia física, psicológica y/o negligencia (887)	887	398
		Consumo de SPA y Problemas de comportamiento (71) y (71)	71 + 71 = 142	11 + 82 = 93
		Situación de trabajo infantil (41)	41	16

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- Mantener el indicador entre 95 y 100% lo que refleja oportunidad en la respuesta a los derechos de petición y denuncias en el Centro Zonal Manizales Dos.
- Diseño e implementación de plan de capacitación orientado a fortalecer el rol de los padres y madres sustitutas.

Retos:

- Mantener el indicador en 100% con el propósito de fortalecer la oportunidad en la respuesta a los derechos de petición y denuncias en el Centro Zonal Manizales Dos.
- Garantizar la cualificación de la atención y cuidado de los NNA de las diferentes modalidades de atención.





**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Es importante mencionar que para la vigencia 2018 – 2019 se ha avanzado en el compromiso por parte de los profesionales del proceso de relación con el Ciudadano respecto a la consulta de la autorización de tratamiento de datos personales, lo que ha favorecido la evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios a través de acta de compromiso profesional.

Para la vigencia 2019 se ha buscado fortalecer la atención a los usuarios principalmente respecto a la oportunidad de la atención, a través de la estrategia de digitalización de turnos, lo que ha favorecido la atención en jornada continúa.

 **República de Colombia**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales Dos

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

ACTA DE COMPROMISO PROFESIONAL

Yo: Luisa María Ceballos Grisales, de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con CC X CE No. 1053836205 expedida en la ciudad de Manizales, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONSULTA AL CIUDADANO RESPECTO A LA ACEPTACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**, conforme a la política de tratamiento de datos personales del ICBF, circular No. 13 del 14 de diciembre de 2017, la cual busca garantizar el cumplimiento de las normas de protección de datos personales, conforme a la ley 1581 de 2012.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

Explicar al usuario de manera clara en que consiste la política de tratamiento de datos del ICBF y consultarle si autoriza el tratamiento de sus datos personales, con el fin de realizar consultas o remitir información institucional.

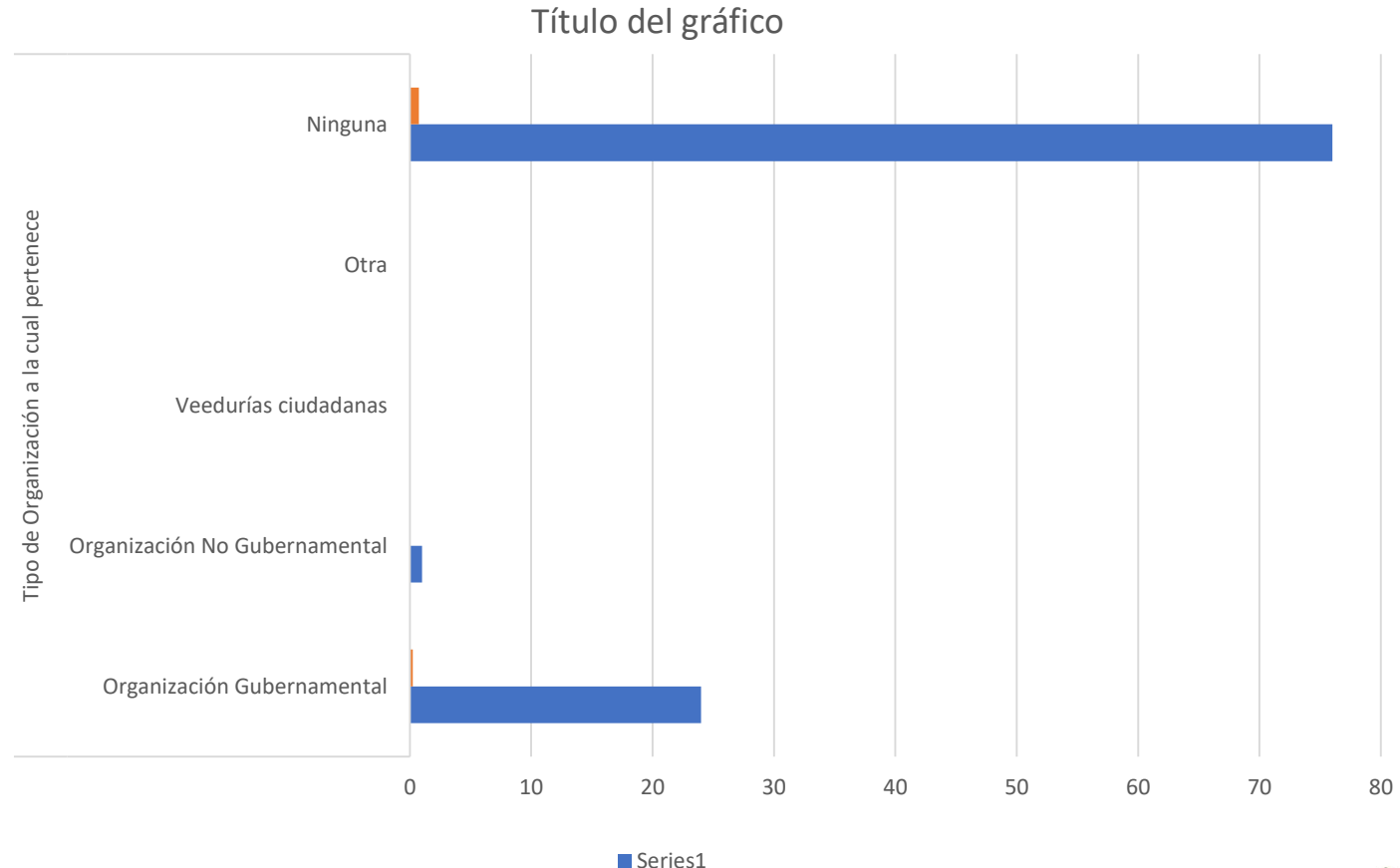
Se suscribe en la ciudad de Manizales, el día Tres (03) de octubre de 2018.

Firma: Luisa María Ceballos Grisales
Nombre: Luisa María Ceballos Grisales
Cédula: 1053836205



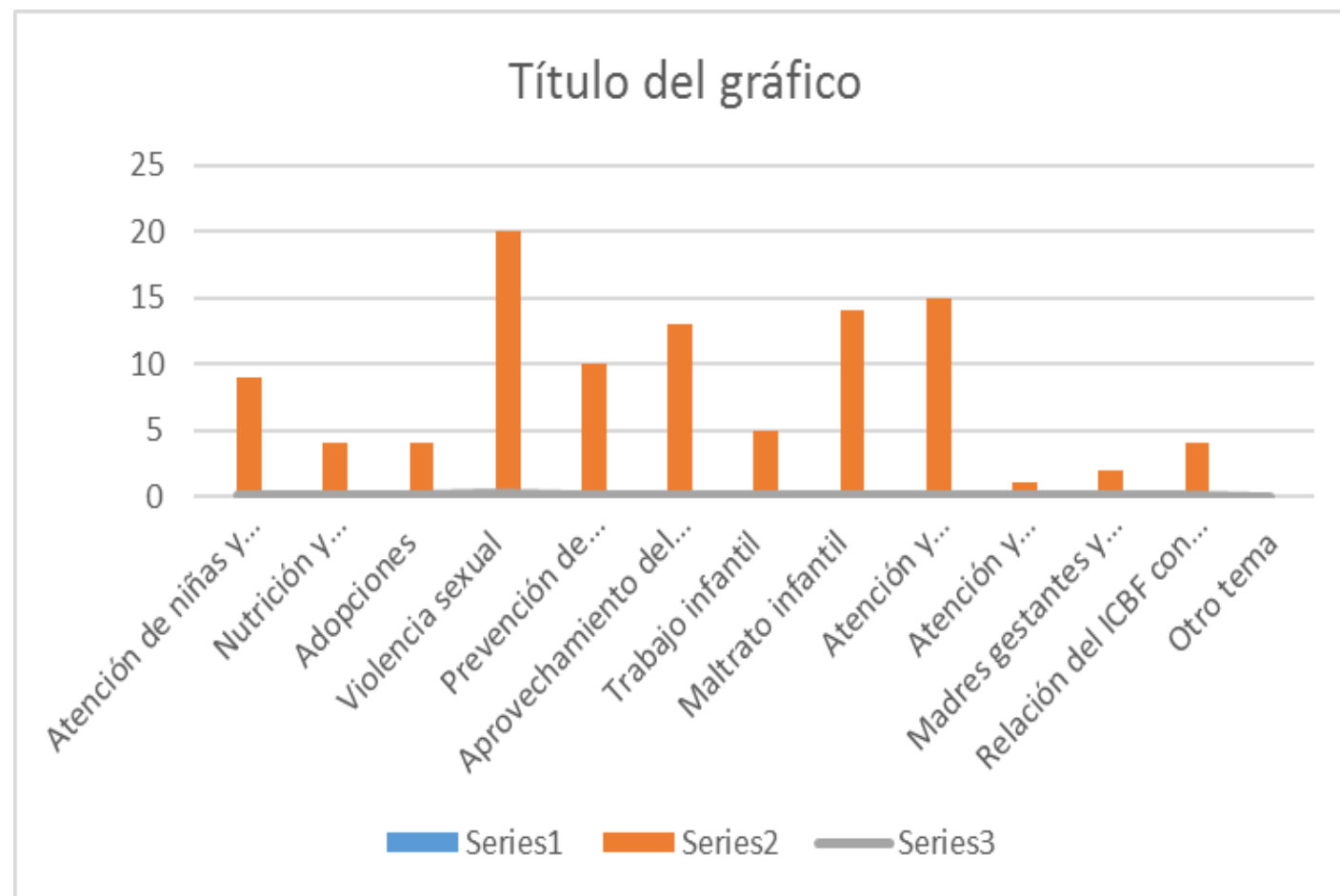
TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD VIOLENCIA SEXUAL

N° de Encuestas 101
Municipio de Villamaria
24 Organizaciones
Gubernamentales.
1 Organizaciones No
Gubernamental
76 Ningún tipo de
organización



TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD VIOLENCIA SEXUAL

- Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles,
- Centros de Desarrollo Infantil, Jardines
- Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional
- Adopciones
- Violencia sexual
- Prevención de Embarazo en adolescentes
- Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes
- Trabajo infantil
- Maltrato infantil
- Atención y acompañamiento a las familias
- Atención y acompañamiento a grupos étnicos
- Madres gestantes y lactante
- Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias



TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD VIOLENCIA SEXUAL

Violencia Sexual 20%

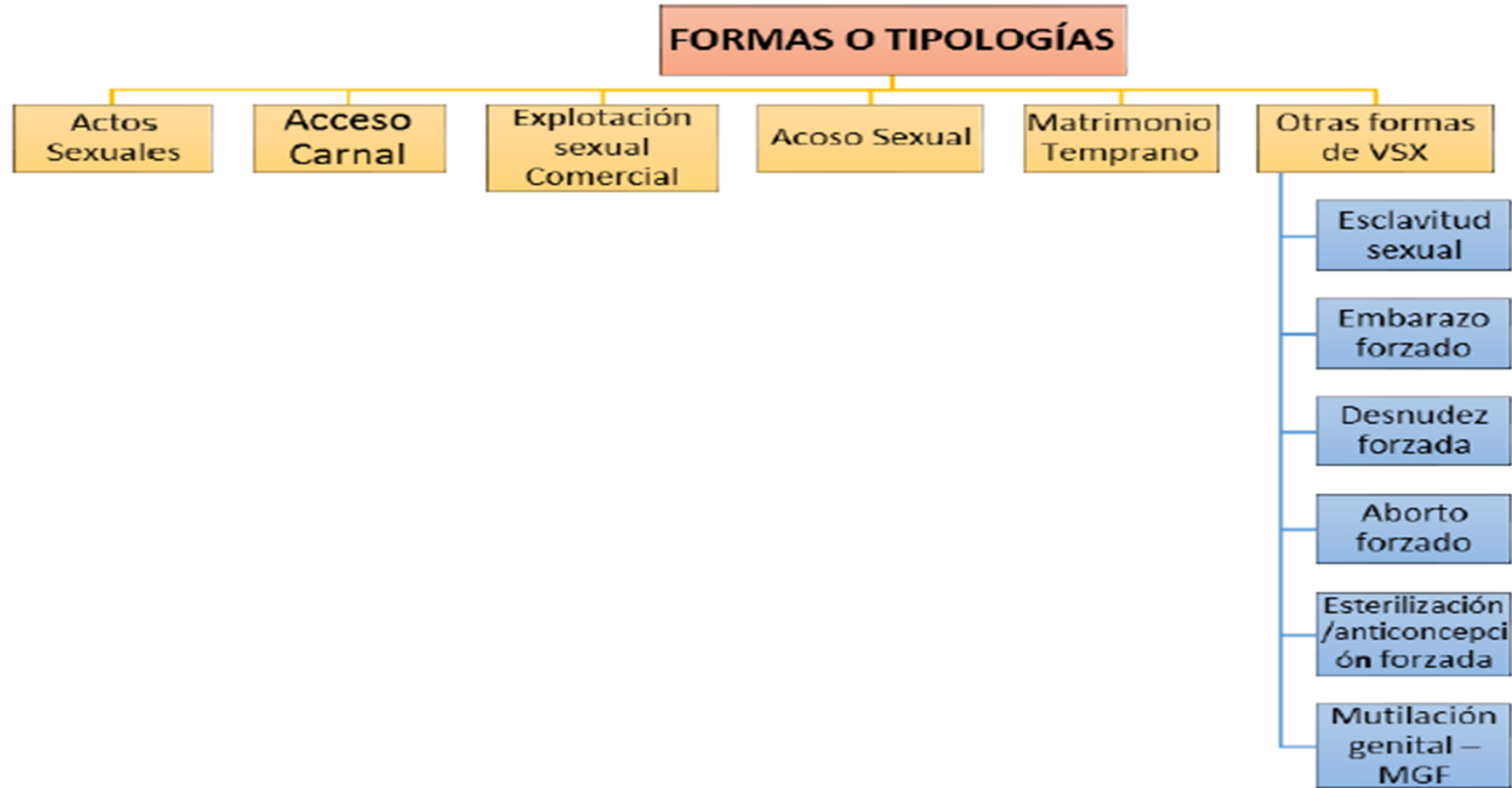
Atención y Acompañamiento a las familias 15%
(10 de los encuestados expresaron la importancia de brindar herramientas y pautas a nivel familiar para la prevención de casos de abuso sexual y violencia.)

Maltrato Infantil 14%



BIENESTAR
FAMILIAR

VIOLENCIA SEXUAL



Fuente: Adaptado de Consultoría de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer - ONU Mujeres- y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2016.

ACTOS SEXUALES: Acciones o comportamiento sexuales, donde no existe penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, y/o la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.

A. Cuando el acto sexual se realice mediante el uso de la violencia

- Acto sexual violento
- Puesto en incapacidad de resistir

B. Cuando el acto sexual se realice de manera abusiva:

- En consideración en la edad
 - Con persona incapaz de resistir

ACCESO CARNAL:

Penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto. Este configura un delito contra la libertad, integridad y formación sexual cuando se hace:

A: Con violencia (Acceso Carnal Violento- Puesto en Incapacidad de resistir)

B. De manera abusiva (Edad- En incapacidad de resistir) .



Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (en adelante ESCNNA)

- El abuso sexual cometido contra una persona menor de 18 años [...] en el que a la víctima o a un tercero se le ofrece pagar o se le paga en dinero o en especie [donde] la víctima es tratada como mercancía u objeto, siendo vendida y comprada por parte de adultos(as), [reproduciendo] una forma actual de esclavitud
- Cosificación, la retribución y la mercantilización.
- La ESCNNA se puede dar en diferentes contextos: Prostitución, digitales, viajes y turismo, obras, zonas de fronteras, conflicto armado, corredores y comunidades.



-
- Existen formas de explotación sexual de la niñez, que no poseen un carácter comercial, en tanto no se realizan, en todas las circunstancias, en el marco de un intercambio o promesa de intercambio o remuneración en dinero o en especie. Tales el caso de la pornografía y la utilización de medios de comunicación para obtener u ofrecer contacto o actividad sexual con personas menores de edad (Artículos 218 y 219A del Código Penal Colombiano), que solo requieren de la producción, posesión, utilización o facilitación de medios de comunicación para obtener o divulgar, materiales de abuso o explotación sexual, o para obtener contacto sexual con personas menores de 18 años.



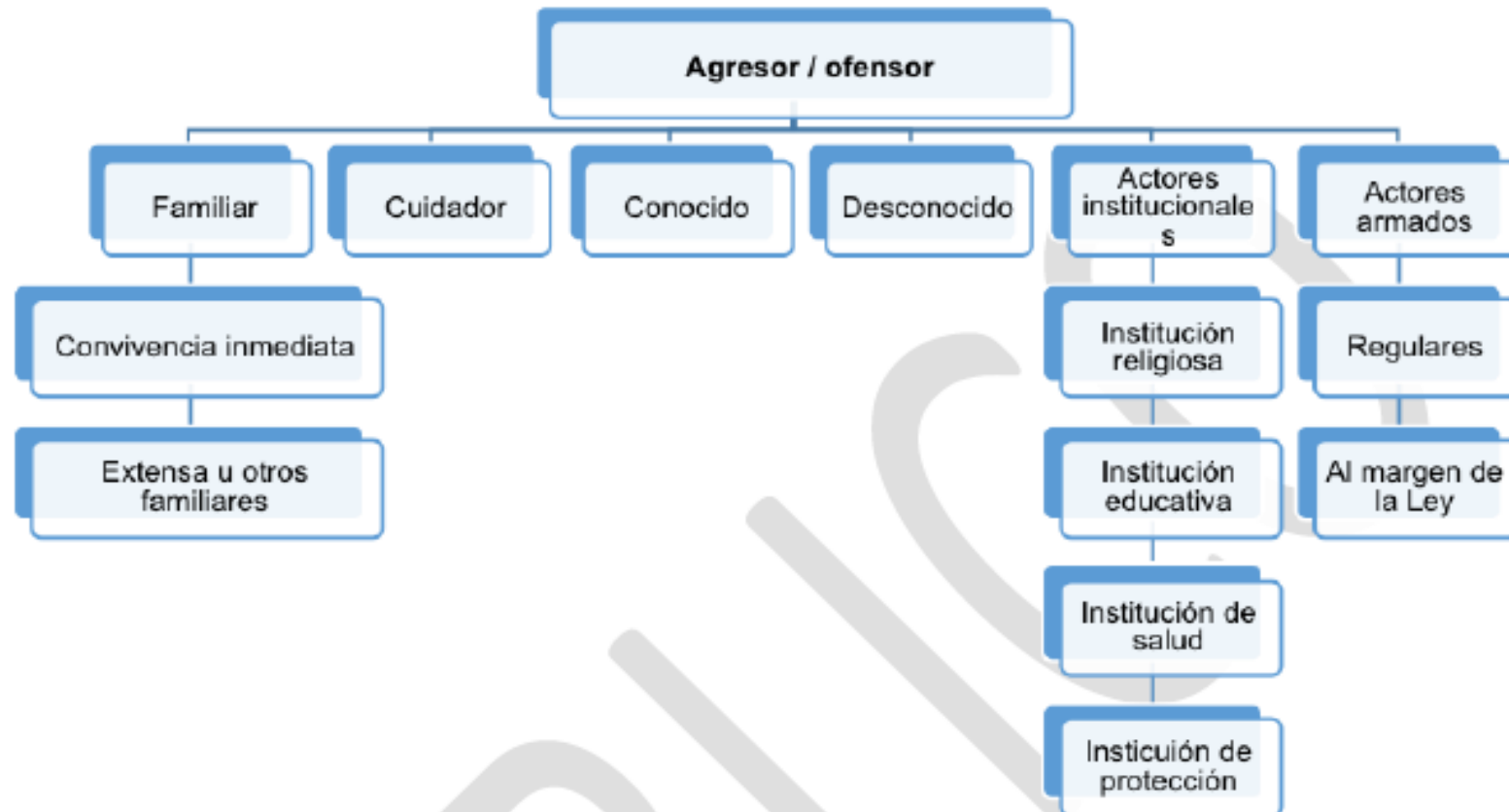
ACOSO SEXUAL

- Conjunto de acciones y comportamientos de tipo verbal, escrito, no verbal, físico o virtual con contenido sexual en donde se hostigue, acose, humille, asedie, ofenda, persiga; también puede contener acercamientos corporales u otras conductas físicas de tipo sexual, dirigido a un niño, una niña o adolescente sin su consentimiento, aprovechando condiciones o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición social, familiar o económica. Esta conducta se encuentra tipificada como delito en el artículo 210 A del Código Penal, adicionado por el artículo 29 de la Ley 1257 de 2008.



AGRESORES Y OFENSORES

- En cuanto a los actores responsables, es importante tener presente que éstos pueden atravesar cualquier etapa del curso vital, pueden ser mayores de 18 años, menores de 18 años y mayores de 14; o menores de 14 años llamados ofensores.



ENFOQUES

ENFOQUE DE DERECHOS:

- NNA Titulares de derechos,
- corresponsabilidad,
- propender protección y garantía ante necesidades específicas
- Participación activa

ENFOQUE DE GÉNERO

- Protección especial a las mujeres
- Orientaciones sexuales no heteronormativas
- Implementar acciones para disminuir discriminación de género
- Derechos sexuales y reproductivos
- Reconocimiento de la orientación e identidad sexual
- Información sobre la sentencia C355

ENFOQUE DIFERENCIAL:

- Reconocer la particularidad, necesidades específicas con respuestas diferentes
- Etapas del ciclo vital, pertenencia étnica, discapacidad, dinámicas
- Afectaciones específicas



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ENFOQUES

ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

- NNA gozan de doble protección constitucional
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derecho a la información y consentimiento informado
- Ajustes razonables (modificaciones o adaptaciones necesarias)
- Esterilización o anticoncepción sin consentimiento es un tipo de violencia sexual

ENFOQUE ÉTNICO:

- Conservación de costumbres e instituciones propias, siempre que éstos no sean incompatibles con los derechos fundamentales.
 - Principio de interés superior del niño indígena
 - Algunas culturas intentan explicar hechos de violencia bajo practicas tradicionales al interior de la comunidad, aprovechamiento del poder dentro de la comunidad
 - Diversidad étnica y cultural
- ANEXO 7: Procedimientos diferenciales



MODALIDADES DE ATENCIÓN Y PERFILES DE UBICACIÓN

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA:

Intervención de Apoyo- Apoyo Psicológico Especializado

- Atención en todos los casos
- La persona o el agresor no hace parte del entorno familiar
- NNA no cuenta con un trastorno grave en salud mental de lo contrario debe ser remitido al sector salud
- No consumo de sustancias psicoactivas
- No hay amenaza a la seguridad del niño o su red vincular



BIENESTAR
FAMILIAR

Intervención de Apoyo- Apoyo Psicosocial

- NNA requiere intervención por afectaciones psicosociales
- Cuando el agresor no pertenezca a la familia
- No hay amenazas a la seguridad del NNA y su red familiar
- Con alteraciones en su salud mental no graves que estén siendo atendidas por el sector salud
- Para fortalecer factores de generatividad en el medio familiar

Externado Media Jornada

- Cuando el grupo familiar requiere atención para el fortalecimiento en sus redes familiares.
- Cuando se busca fortalecer la corresponsabilidad afectiva y efectiva a través de un proceso pedagógico interdisciplinario y se posesionen como agentes activos en el proceso de atención.
- Cuando el agresor no pertenezca a la familia
- Cuando la situación de violencia sexual a afectado su desarrollo psicosexual



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Modalidades de atención en medio de atención diferente a la familia o red vincular

HOGAR SUSTITUTO

- Cuando el presunto agresor se encuentra en el medio familiar o en el contexto de la vivienda del niño y no cuenta con red vincular de apoyo.
- Cuando hay alto riesgo frente a la repetición de los hechos de violencia
- Alteraciones en su salud mental sin gravedad
- Sin consumo de sustancias psicoactivas
- Pueden ser vinculados a las modalidades de apoyo y Fortalecimiento a la Familia.

INTERNADO ESPECIALIZADO (Vulneración)

- Cuando el presunto agresor se encuentra en el medio familiar o en el contexto de la vivienda del niño y no cuenta con red vincular de apoyo.
- Cuando hay alto riesgo frente a la repetición de los hechos de violencia
- Alteraciones en su salud mental sin gravedad
- Sin consumo de sustancias psicoactivas.

El equipo psicosocial identificará la pertinencia de que el NNA requiera de los servicios especializados ofertados por el ICBF - Enfoque Diferencial -



**IENESTAR
AMILIAR**

RUTA DE ATENCIÓN MUNICIPAL DE VIOLENCIA SEXUAL: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN



REPORTE



018000918080



WWW.ICBF.GOV.CO

ATENCIÓN INTEGRAL

SALUD



JUSTICIA



PROTECCIÓN

CESPA	CAIVAS	PROTECCION
VICTIMA MENOR DE EDAD Y EL AGRESOR ENTRE 14-18 AÑOS	VICTIMA MENOR DE EDAD Y EL AGRESOR MAYOR DE EDAD	VICTIMA Y OFENSOR MENORES DE 14 AÑOS



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

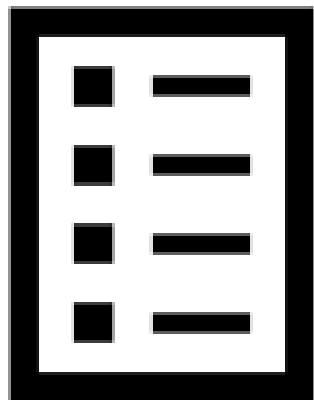
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR